La correspondencia informativa, diríjase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios
APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres, MAYOR, 15.
Apartado de Correos, 34.
Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIV.—2.ª época | SABADO 25 DE AGOSTO DE 1934 | Número 13.949

Salario familiar y Cajas de compensación en la Agricultura

I

La honda crisis económica que sufre la agricultura en España, producida por causas externas, por las perturbaciones sociales internas, por los pesados tributos y por los apremios que de todo género oprimen al labrador, hace difícil en estas circunstancias tratar y propagar entre los agricultores la doctrina del salario familiar. Pero la sustentación de la familia obrera agrícola tiene tan capital importancia en la economía social y en la misma nacional, que es necesario, por un deber moral de conciencia, proponer a propietarios, labradores y obreros la verdad y la justicia del salario familiar, aunque protesten los individuos egoístas y poco cristianos. Estamos persuadidos que la mayoría de los obreros no pervertidos aún en su sentido recto y en sus costumbres morigeradas por las campañas socialistas, se apartarán de la revolución, que pretende destruir todo orden social, si todos nos esforzamos en cumplir los mandamientos divinos. que son juntamente las verdaderas leyes humanas de la justicia y de la caridad social.

La doctrina católica que vamos a exponer, está tomada con entera exactitud de las enseñanzas dadas por el Papa Pío XI en la Encíclica "Quadragéssimo Anno", promulgada en 15 de mayo de 1931.

Piensen los labradores lo que la razón, libre de pasión y de codicia, les dictaría, en el caso que ellos fueran los que habían de recibir un salario para el sostenimiento de su mujer y de sus hijos: el juicio que entonces formarían acerca del salario justo, es el juicio verdadero que deben practicar cuando contratan con los trabajadores. Además, es un principio cierto en una economía bien ordenada, que las distintas profesiones, y por consiguiente la profesión agrícola, han de abastecer con sus productos y beneficios a los agentes productivos para sustentar la vida familiar, a cada uno según su estado y condición; y este fué el intento del Creador al colocar a los hombres en el universo, para que, con la tierra, el capital y el trabajo, se remediaran las necesidades materiales humanas. Una sociedad vivirá en completo desorden, y más aún en estos tiempos, mientras queden muchos ciudadanos desprovistos de los medios suficientes para satisfacer las necesidades familiares. Y precisamente de este pretexto se han valido y se valen los promovedores de la revolución social para implantar la sociedad socialista; y como este camino no remedia nada, sino agrava los males en todos los órdenes con una tiranía esclavizadora de los hombres y con la destrucción de la familia, es menester que los católicos y las personas de razón pongamos el mayor esfuerzo en vigorizar, conservar y mejorar la familia, cuna y sostén de las sociedades morales y fuertes.

El salario familiar lo propone el Pontífice reinante como un deber al menos de justicia social y no sólo de caridad, que se ha de observar en circunstancias económicas normales en la retribución del obrero de la agricultura y de la industria.

"Económicamente" el salario encierra un problema de producción, un problema de repartición de bienes; para el patrono, porque el salario representa uno de los factores del coste de producción; para el obrero, porque es el medio ordinario de apropiarse la parte del producto social que les corresponde como retribución de su trabajo.

Por salario familiar se entiende el que basta no sólo a la sustentación de un obrero sobrio y honesto, sino también de su familia.

El salario familiar se distingue en salario familiar relativo y salario familiar absoluto. El salario familiar relativo es aquel que varía según el número de personas que componen la familia, su edad, su salud, sus diversas necesidades. Por un mismo trabajo, el obrero, padre de familia, tendría derecho a un más alto salario que el soltero; el padre de una numerosa familia, a un salario más elevado que el padre que tuviera menos hijos; de ahí el nombre de salario familiar relativo.

El salario familiar absoluto sería aquel que baste a la sustentación de la familia, tomada ésta, como tipo medio, con tres o cuatro hijos.

Los documentos pontificios se refieren al salario familiar absoluto, supuesta una familia media considerada como tipo.

El Papa Pío XI, categóricamente determina: "Hay que dar al obrero una remuneración que sea suficiente para su propia sustentación y la de su familia"; y en la carta sobre el matrimonio cristiano, (31 de diciembre de 1930):

"El salario familiar: Para lo cual hay que trabajar en primer término, con todo empeño, a fin de que la sociedad civil, como sabiamente dispuso Nuestro Predecesor León XIII, establezca un régimen económico y social en el que los padres de familia puedan gozar y granjearse lo necesario para alimentarse a sí mismos, a la esposa, a los hijos, según su clase y condición; pues el que trabaja merece su recompensa. Negar ésta o disminuirla más de lo debido, es grande injusticia, y, según las Sagradas Escrituras, un grandísimo pecado: como tampoco es lícito establecer salarios tan mezquinos que, atendidas las circunstancias, no sean suficientes para alimentar a la familia".

VIDA RELIGIOSA

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Desde las seis hasta las ocho, misas rezadas, de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las nueve y media, Misa conventual, y a las doce Misa rezada en el altar del trascoro, explicando en las dos el Santo Evangelio el muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz, canónigo.

En todas las misas, y en la forma acostumbrada, se hará la Colecta para las necesidades del Culto y Clero de la S. I. Catedral.

A las siete y media de la tarde, ejercicio de la Novena a San Antolín, en la que predica el R. P. Fray José Miguel de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo.

LA FIESTA DE SAN LUIS

Mañana celebran los Terciarios Franciscanos la fiesta de su Patrono San Luis, rey de Francia.

Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión. Por la tarde, a las cinco, exposición, rezo de la Corona Seráfica, sermón que predicará el muy ilustre señor don Paulino Gallardo, y Reserva.

EN NTRA. SRA. DE LA CALLE

Mañana, domingo, habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

La Asociación del Perpetuo Socorro celebra sus cultos mensuales:

A las ocho y media, Misa de Comunión general, con acompañamiento de armonio y cánticos.

A las doce, catequesis

El lunes, 27, la Asociación de la Medalla Milagrosa celebrará la Misa de Comunión a las ocho de la mañana, con ejercicio correspondiente y cánticos.

EN LA IGLESIA DE MADRES DOMINICAS PIADOSAS

Continúa el solemne Novenario a San Roque.

Mañana, domingo, Dios mediante, a las siete de la mañana, Misa cantada.

Por la tarde se adelanta media hora el ejercicio, que comenzará a las seis y media, predicando el M. R. P. Enrique Reyero, Prior del convento de San Pablo, de esta ciudad, y a continuación Reserva solemne.

El lunes, 27, fin de la Novena.

A las siete de la mañana, Misa de Comunión,

Por la tarde, a las siete, ejercicio, como en días anteriores.

TEMAS ECONOMICOS

Política y finanzas

Querer cimentar una Economía y una Hacienda sólidas sobre una política movediza e inestable es pretender un imposible. La frase del barón Saint Louis pidiendo buena política si se desean buenas finanzas, no es sólo una frase; es una realidad. El paralelismo entre las dos cosas es absoluto; la depauperación económica engendra la revolución, con todo su cortejo de quebrantos y ruinas: la mala política arruina a las economías privadas, y de consiguiente a la nacional.

Nadie que con objetividad, sin prejuicios y partidismos, contemple el panorama económico de España podrá sentirse satisfecho. Yo supongo siempre en los gobernantes una intención recta y un deseo de acierto; ambas cosas las doy por descontadas en los actuales; pero es el caso que nuestra política económica necesita impulsiones, dinamismo, y no se puede pretender que sea dinámica una situación política a la que se le cuentan los días de la vida. Todo el mundo se ha puesto de acuerdo en decir que el Gabinete Samper caerá en octubre: de la crisis de octubre hablan en la intimidad los propios ministros, y en tales condiciones, el Gobierno sólo puede desarrollar la táctica que el conde de Romanones ha calificado de flotador: una táctica que mantiene en pie, pero que no deja avanzar en orientación determinada. Esta situación de interinidad hay que liquidarla pronto, si se quiere salvar la economía. El Gobierno puede caer o puede reafirmarse, pero es necesario despejar el horizonte y que viva en un gabinete de trabajo, no en una alcoba de preagónico.

Amén de otras muchas cuestiones tenemos planteadas cinco de carácter urgente, pero ninguna de las cuales puede ser resuelta alegremente, de la noche a la mañana, sino que requieren el que se acometan y resuelvan por una situación política estable.

La primera de ellas es el presupuesto. Vemos las idas y venidas de los ministros para confeccionar los presupuestos parciales de sus departamentos y observamos la preocupación del señor Marraco por el presupuesto global; pero de nada sirve todo ello si se abre una crisis en octubre. Le pasará al presupuesto Marraco lo que al presupuesto Lara: que irá saliendo de las Cortes a retazos, sin que nadie lo prohije ni defienda, más con el propósito de despejar el horizonte político que con el de dotar al país de una ley económica. Y es precisamente todo lo contrario lo que las circunstancias de España requieren.

La segunda es el Arancel. Se ve al Gobierno preocupado con la revisión arancelaria. No acierta con el órgano al que deba ser encomendado el estudio, pues si de un lado constituye el Consejo de Economía, siquiera sea a título provisional, de otro se apresura a dar forma a las Comisiones arancelarias; pero esta misma duplicidad de órganos demuestra que siente el apremio del problema. Sin embargo ¿puede alabarse la oportunidad en que se acomete? El Arancel es el instrumento de los Tratados comerciales, es la defensa de la producción nacional, y cuando vivimos en plena crisis económica ¿qué puntos de referencia pueden adoptarse para la confección del Arancel? ¿Y puede negar nadie que el factor principal de la crisis económica está en la inestabilidad política?

Otra cosa que urge es el establecimiento de una buena reforma agraria que anule lo que hicieron las Constituyentes, pero dando satisfacción a las necesidades legítimas del campo sin mengua del respeto a la propiedad. No es empresa baladí, que puede acometerse al buen tun tun, ni darla cima con rapidez. ¿Cómo va a acometerla un ministro que no sienta tal para algún tiempo?

Puede argumentarse lo mismo respecto a la ordenación ferroviaria, indispensable de resolver con fórmulas eficaces, no con populacherías de rescate y nacionalización, cosas en las que no creen ni quienes las escriben, ni quienes las llevan a la "Gaceta". Pero cuando se sabe que los proyectos van a quedar en tales ¿cómo desconocer que es humano dejarse llevar más de la imaginación que del sentimiento de responsabilidad?

Y queda una quinta cosa, sin la cual no será posible una vigorización de la industria: la reforma de los Jurados mixtos. En la forma que estos actúan respaldados por inconsciencias o debilidades del Poder público, llevan camino de concluir con toda la riqueza nacional. El último ejemplo es el de la aplicación de la semana de 44 horas a las llamadas industrias de fuego continuo. Cuando se trabajan ocho horas diarias se puede atender a los altos hornos con tres equipos; cuando se distribuyen 44 horas en seis días no hay más remedio que convertir las 44 en 36 para tener cuatro equipos. Y como ni la siderurgia ni los cementos atraviesan buena situación, esa reducción de jornal no será sólo encarecimiento de productos, sino, en muchos casos, ruina. Los Jurados mixtos restituídos a su condición de órganos de conciliación y arbitraje pueden ser útiles; pero en su forma actual impiden el libre desarrollo de la riqueza. Mas ¿puede acometer esa reforma un Gobierno que no dé sensación de fortaleza y vida?

Es interesante y es urgente constituir un Gobierno que sintiéndose tal para un año resuelva los problemas enunciados y muchos más. La economía no puede desligarse de la política, y si ésta vive encanijada lo mismo vivirá aquélla. Con una diferencia; que en política es posible, a veces, ir tirando, pero en Economía el ir tirando es siempre ir muriendo.

Mariano MARFIL

DEL GOBIERNO CIVIL

La provincia de Palencia en la Exposición del V Congreso Nacional de Riegos

PRONTO SE INAUGURARAN LAS OBRAS DE DESECACION Y SANEAMIENTO DE LA LAGUNA DE LA NAVA

En Villamartín de Campos se descubrirá una lápida, dando el nombre del gobernador a una calle

A VALLADOLID

En la mañana de hoy, ha salido para la vecina capital el gobernador don Victoriano Maesso, acompañado del secretario de la Cámaar de Comercio p presidente de la Comisión organizadora de la exposición de productos de esta provincia, con motivo del Congreso de Riegos que ha de celebrarse en Valladolid.

El objeto de este viaje fué estudiar el emplazamiento del pabellón palentino y otros pormenores relacionados con dicha exposición.

La provincia palentina se dispone a exhibir sus productos, tanto agrícolas como industriales.

LAS OBRAS DE LA NAVA

Tenemos referencias por buen conducto, que nos permiten asegurar el comienzo en breve de los trabajos de desecación de la laguna de La Nava.

También hemos oído que se quiere dar solemnidad al acto de inauguración de las obras.

Asistirán, desde luego, las autoridades provinciales y corporaciones oficiales y es posible que lo haga alguna personalidad del ministerio de Obras públicas.

Hasta ahora, sólo a título de información damos esta noticia, que no tiene carácter oficial.

Lo que sí podemos asegurar, es que no tardando tendrá lugar en el pueblo de Villamartín de Campos el acto de descubrir una lápida dando el nombre de don Victoriano Maesso a una calle del mismo.

Con ocasión de este homenaje, se celebrarán varias fiestas.

LAS MINAS DE SAN CEBRIAN DE MUDA

En virtud de unas noticias recibidas a última hora de la tarde de ayer, el señor Maesso ha suspendido el viaje que hoy proyectaba a San Cebrián de Mudá.

CONFERENCIAS POLITICAS COMENTADAS

GIL ROBLES Y SALAZAR ALONSO

MADRID.—La entrevista celebrada ayer por los señores Gil Robles y Salazar Alonso ha tenido gran importancia.

En ella, confidencialmente, ha ofrecido el señor Gil Robles el apoyo de la CEDA ante la actitud adoptada por el país vasco. alentando al Gobierno a que continúe en su labor.

Parece que con ello se trata de evitar al Gobierno las preocupaciones políticas que la actitud de la CEDA pudiera producirle, ya que ésta, ante la rebeldía de algunas regiones, cualquiera que fuera, está dispuesta a apoyar al Gobierno.

OTRA ENTREVISTA IMPORTANTE

Otro de los hechos que han tenido más importancia en el día de ayer ha sido la visita realizada por los consejeros de Cultura y Hacienda de la Generalidad al señor Samper.

Aunque en la visita se trató del traspaso de los servicios, es indudable que uno de los temas tratados fué el reglamento de la ley de Cultivos.

El señor Esteve dió cuenta al Gobierno de la marcha del reglamento, asegurándole que pasará al Parlamento catalán para que éste lo apruebe en bloque.

El señor Samper no ha querido hacer comentarios sobre este problema, pues la interpretación que se da luego a sus palabras podría envenenar la cuestión.

Se concede extraordinaria importancia al Consejo del martes.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Dominica Corgari, de 28 años, viuda. Hospital.

Esteban Ansual García, de 73 años, casado. Manflorido, número 3.

MATRIMONIOS

Mariano Fernández, de Cisneros, con Juliana González, también de Cisneros.

LA VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

A la hora anunciada en la convocatoria, se declara abierta la sesión, ocupando la presidencia el señor Casañé, con asistencia de los concejales señores García, Rodríguez, Escobar, Vena, Cardo, Colmenares y Hernández.

Leída por el secretario el acta de la sesión anterior fué aprobada.

FACTURAS Y JORNALES

A continuación, por Secretaría, se dió lectura a la relación de facturas y jornales de la semana, que presenta Intervención, siendo aprobada.

LICENCIA PARA OBRAS

Con el informe favorable de la Comisión de Policía Urbana, se conceden licencias para obras a don Mariano Alonso, don Mariano Sánchez, don Sergio Zapatero, don Jacinto Díez, don Hipólito Merino y don Pablo Martínez.

INSTANCIA DESESTIMADA

Vista la instancia de unos industriales, solicitando se prohiba la venta ambulante de pescados, es desestimada.

EL CORRAL DE LOS SABADOS

Se lee una solicitud de los vecinos del Corral de los Sábados, pidiendo se realicen las reformas urbanas correspondientes, acordándose acceder a ello y que dichos vecinos queden obligados al pago de los arbitrios, como los demás.

CESION DE UNA PARCELA DE TERRENO

Don Miguel Aparicio, propietario de una finca urbana. en la calle de Pedro Espina, solicita la parcela del Ayuntamiento existente en la parte delantera de dicho edificio, y que coloca a éste en condiciones de salir a la línea de urbanización. El informe da la Comisión es favorable a la solicitud, valorando el metro cuadrado en 11,50 pesetas, y condicionando la urbanización en el sentido de que no podrá edificar hasta que el Ayuntamiento le autorice.

Interviene el señor Hernández para hacer ver lo absurdo, según él, de la concesión, toda vez que al solicitante se le obliga al pago de un terreno sobre el que no va a poder edificar.

El señor Vena, de la Comisión, defiende el informe diciendo que ellos han tenido en cuenta la defensa de los vecinos inmediatos, autorizando al señor Aparicio para que levante sobre el terreno autorizado y concedido, una verja decorativa, y en ningún caso una tapia.

Con esta aclaración, es aprobada la solicitud, según viene informada por la Comisión.

OBRAS EN EL MATADERO

Se da lectura al informe sobre las obras que se han de ejecutar en el matadero municipal, que ascienden a 7.979,92 pesetas.

EL SUELDO DEL PORTERO MAYOR

La Comisión de gobierno, informa en el sentido de que al actual portero mayor se le asigne un sueldo que esté en relación con el cargo que ocupa.

LICENCIA A EMPLEADOS

Se concede licencia a los empleados que lo habían solicitado: señorita Anita Fernández, don Juan Lorenzo y señor subjefe de municipales.

INCLUSION EN EL PADRON MUNICIPAL

Se acuerda incluir en el padrón municipal a don Rafael Pérez Olea y familia.

RATIFICACION DE UN NOMBRAMIENTO

Por fallecimiento del jardinero municipal Nicomedes Estrada, se acuerda ratificar el nombramiento que para este cargo se hizo a nombre de su hijo Aureliano, con la condición de interino que tienen toda esta clase de cargos.

PETICION DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA BANDA

Se dió lectura por Secretaría a un escrito dirigido al Ayuntamiento por el señor director de la Banda municipal de música, en el que solicita se contrate personal sustituto de cuatro enfermos que no podrán actuar en las próximas ferias, y que considera elementos indispensables de la Banda. El Ayuntamiento acuerda autorizar la contratación de dicho personal.

DISPOSICIONES OFICIALES

Por Secretaría se dió lectura a varias disposiciones oficiales publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia, y por la presidencia se dió cuenta al Ayuntamiento de un donativo de 4.000 pesetas. hecho por la Junta de Protección a la infancia, destinado a Colonias Escolares. Se acordó manifestar la gratitud a los concejales vocales pertenecientes a la Junta.

Con tal motivo, se acordó crear una nueva colonia de carácter mixto, es decir que de los 64 colonos, la mitad de las plazas sean cubiertas gratuitamente, y la otra mitad por niños de la clase media previo el pago de 3 pesetas sin derecho a equipo. Estas plazas serán provistas por orden de presentación de solicitudes.

La sesión terminó a las nueve de la noche.

MATERIALES DE DERRIBO

Procedentes de los derribos de diversas obras municipales, se venden puertas, ventanas. rejas, balcones, madera, hierro viejo y otros materiales, a precios muy económicos. Para informes, dirigirse a la oficina de Obras municipales.

DE FERIAS

Para la corrida que ha de celebrarse en nuestra capital el día 2 de septiembre, la Compañía del Norte establecerá servicios de trenes especiales, por lo que es de esperar una gran concurrencia de forasteros.

CONCURSO DE GANADOS

Se nota bastante animación en el concurso de ganados anunciado con motivo de las próximas ferias, ya que son varias las inscripciones hechas.

Se ha designado el Jurado calificador, que estará compuesto por dos señores concejales y los señores veterinarios de la capital.

Para mayor comodidad de los expositores y de cuantas personas tienen intervención en el concurso, se ha dispuesto que éste se celebre en el edificio del matadero municipal, en vez de en el barrio de San Sebastián, como en principio se había acordado.

Se previene a los señores ganaderos que según el Reglamento publicado en este periódico, el plazo de inscripciones termina el 30 del actual, pudiendo hacerse hasta la una de la tarde de ese día en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento.

PLAZA DE TOROS

A fin de dar facilidades al público que desee proveerse con tiempo de localidades para la Gran Corrida de Toros que tendrá lugar el día 2 de septiembre en esta capital, la Empresa tendrá abierta la taquilla el próximo domingo, día 26, de once de la mañana a cinco de la tarde.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma el día 26 ne agosto ne 1934, en el paseo del Salón, a las ocho de la noche.

Primera parte

"Triunfo", pasadoble, A. D.

"Pavana", capricho, Albéniz.

"Una noche en Toledo", poema musical Camarero.

Segunda parte

"La Pastorela", selerción, Luna y Torroba.

"La ventera de Alcalá", nocturno prelunio, L. y Calleja.

"Lo cant del Valenciá", pasodoble, P. Sosa.

SALA DE SOCORRO

Heridos asistidos en este benéfico establecimiento:

Cipriano Tejedor, de 30 años, domiciliado en Huertas de Pombo, probable factura en cabeza de húmero izquierdo.

José Gutiérrez, de tres años, domiciliado en la calle de Pablo Iglesias, herida contusa en la región occipital.

LA RADIO AL DIA

Programas para el domingo 26 de Agosto

MADRID. (Unión Radio). (274 m. 1.095 Kc.)

Ocho, "La Palabra".—Nueve. Informaciones especiales.—9,30, Cierre.—13, Campanadas. Música variada: "Serenata húngara", "El sueño de una noche de verano", "Patrulla lilliputien se", "Castilla", "Antaño", "El juramento".—16, Cierre.—17, Campanadas. Música ligera, concierto variado: Fragmentos de zarzuelas: "Una vieja", "El milagro de la Virgen", "La bruja", "Emigrantes", "El dictador", "Las hilanderas", "Al dorarse las espigas", "Los blasones". Música flamenca. Concierto de orquesta de instrumentos españoles.—19,30, Música de baile.—21, Campanadas. Concierto por el sexteto: "Sinfonía española", "Los tesoros de Colombina", "Canción de la primavera", "Canto al sol" (de la ópera "El gallo de oro"). Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Agrupación "Blanco y Negro", señores Gutiérrez (guitarrista), Martínez (cantor argentino) y el Negro Pepito (saxofonista), — 22,30, Transmisión del concierto que ejecutará en el Paseo de Rosales la Banda Municipal de Madrid, bajo la dirección del maestro Villa.—24, Cierre.

BARCELONA. (Unión Radio). (377'4. 795 Kc.)

18, Orquesta de la Estación.—18,30, Recital de tiple.—19, Concierto de tenor.—20, Bailables.—21, Campanadas. Discos.—22,45, Sección de ajedrez.

LONDRES NACIONAL. 1.031 Kc.)

18,30, Recital de canto.—20,05 Recital de salmos métricos y de himnos.—20,30, Concierto.

POSTE PARISIEN. (959 Kc. 312 m.)

17,50, "La actualidad católica", charla.-18,35, Discos.-19,10, Bailables.

RADIO TOULOUSE. (328'6 m. Programa de ordinario, a base de conciertos, música militar y canciones.

MILAN. (368'6 m. 814 Kc.)

19,45, La zarzuela de Chueca y Valverde "La Gran Vía". Después de la zarzuela, concierto sinfónico.

MUNICH (405 m. 740 Kc.)

21,20, Concierto por la Banda de Policía argentina.

ROMA. (420'8 m. 713 Kc.)

19,10, Discos.—19,45, Opera.

PRAGA (470,2 m., 638 Kc).

18,25 Retransmisión desde el Teatro Nacional de Berna de la ópera de Rossini "El barbero de Sevilla".

LISBOA ("76,9 m., 629 K).c

12, Música ligera y música portuguesa.—12,30, Emisión infantil.—13,10, Música portuguesa y de baile.—14, Cierre.—19,30, Música clásica.—21, Una opereta.—22,40, Música de baile.

RADIO PARIS (onda larga) (1.648 m. 182 Kc.)

20, Retransmisión de Vichy: La ópera de Puccini, "Tosca".

Programas para el lunes 27 de Agosto

MADRID

13, Campanadas. Música variada.—16, Cierre.—17, Campanadas.—18, Concierto coral: "La montaña", de N. Otaño, "El molondrón", de S. de Adana; "Dicen que no me quieres", "Llevarme la burra", "Canción de trilla", "¡Ay, que me muero de sed", "El primer sospir".—18,30 Bolsa. Concierto de orquesta. Recital de canto.—19,30, "La Palabra". Concierto por el sexteto.—20,15, Información deportiva y taurina. Fantasías de obras de Franz Lehar. 21,30, Selección de la ópera de Vives, "Maruxa".—22, "La Palabra". Continuación de "Maruxa".—23,45, "La Palabra".—24, Cierre.

BARCELONA

19, Discos.—20, Radiopedagogía.—20,50, Conferencia sobre temas de aviación.—20,30, Discos.—20,45, Resumen de prensa.—21, Campanadas. Previsión del tiempo.—21,10, Semana cómica.—22, Recital de guitarra.—22,30, Orquesta.—23, Bailables.

VALENCIA. (352'9 m. 850 Kc.)

21,30, La comedia en tres actos de Martínez Sierra, "Mujer".

RADIO TOULOUSE

Programa de ordinario.—20, Teatro-concierto: "La dama blanca."

MILAN

19,45, Discos. 21, Concierto de música de cámara.

ROMA

19,10, Discos.—21, Música ligera.

BUDAPEST (550 m. 546 Kc.)

20,10, Concierto orquestal.—21,30, Música de baile.

BUENA OCASION

Adquiriendo muy barato y dando facilidades de pago, y a toda prueba, automóvil bien equipado, de muy poco gasto, estado inmejorable, marca "Renault", de cuatro asientos, por el precio de 1.250 pesetas. Para tratar condiciones de venta, con su dueño, calle Gil de Fuentes, número 22, primero. Se admitiría el cambio por una radio buena.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X

Mayor Pral., 28, entresuelo

D. AGUADO NAVARRO

DENTISTA

Ha instalado su consulta en la calle BARRIO Y MIER, 2 (frente al Gobierno civil)

Encima del Bar Norte

VEA LOS

Precios fin de verano

que en las telas de temporada ha marcado

El Siglo XX

Nuevos precios

que la interesa conocer

¡muy baratos!

E. Robles Cebrián

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA.

Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

Análisis clínicos, Sangre, Orina, etc.

Calle de Burgos, n.º 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).

Preparando un proyecto

Sobre la actuación política de la juventud

MADRID.—El ministro de la Gobernación prepara un decreto importante, relacionado con la actuación de la juventud. El Gobierno estaba preocupado por el problema que plantean los elementos juveniles con su actividad política, como lo demuestra la creación de un secretario de la Juventud Socialista y el llamamiento que hace un semanario socialista, en términos de gran exaltación, a los jóvenes, y ha podido averiguar que en algunos centros, las personas que están en contacto con los niños, por razón de su profesión, son socialistas, a pesar de que éstos tienen hechas campañas contrarias a toda clase de influencias en la infancia. En el decreto que tiene en estudio el señor Salazar Alonso se prohibe a los menores de 23 años pertenecer a Asociaciones políticas o de carácter social, sin permiso escrito de sus padres, que se harán responsables de los actos que cometan aquéllos y las Asociaciones deberán enviar a la Dirección de Seguridad las listas de los adheridos.

Antonio Bujedo Villagrá

ha trasladado su consulta de enfermedades de Aparato Digestivo, a la calle de Valentín Calderón, núm. 7. 2.º

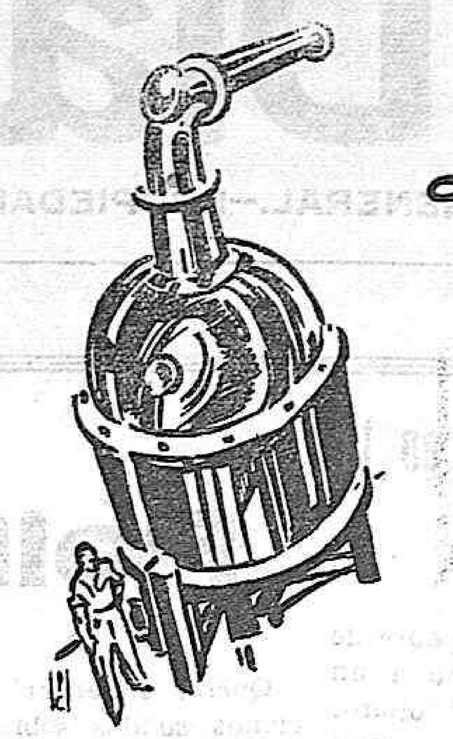

La vida en los pueblos

NUEVOS JUECES Y FISCALES MUNICIPALES EN EL PARTIDO JUDICIAL DE ASTUDILLO

Amayuelas de Abajo

Juez, don Eudosio Fernández Illera; fiscal, don Eudosio Marcos Gallego.

Amayuelas de Arriba

Juez, don Mariano Ortega García; fiscal, don Antonio Fernández Illera.

Amusco

Juez, don Porfirio Brágimo Brágimo; fiscal, don Juan Ruiz Redondo.

Boadilla del Camino

Juez, don Benigno Anaya Escribano; fiscal, don José Manrique Pérez.

Cordovilla la Real

Juez, don Ruperto Ruiz Pascual; fiscal, don Conrado de las Moras Illana.

Itero de la Vega

Juez, don José de la Calle Ibáñez; fiscal, don Tomás González Arija.

Lantadilla

Juez, don Florencio Puebla Puebla; fiscal; don Laureano Escudero Lobo.

Melgar de Yuso

Juez, don José Illera de Pedro; fiscal, don Antonio Serna Ortega.

Palacios del Alcor

Juez, don Benito Santos Tejido; fiscal, don Justo San Miguel de la Fuente.

Piña de Campos

Juez, don Zoilo Inés Alonso; fiscal, don Julián González Adámez.

Rivas de Campos

Juez, don Cipriano Illera García; fiscal, don Modesto Ramón Combarros.

Los jueces hasta 31 de diciembre de 1938 y los fiscales hasta 31 de diciembre de 1937.

Santoyo

Juez, don Agustín Martínez; fiscal, don Manuel Terradillo Bustillo.

Támara

Juez, don Germán Pérez Delgado; fiscal, don Audomaro Alvarez Movellán.

Torquemada

Juez, don Mariano Matía Martínez; fiscal, don Ezequiel Balbás Rodríguez.

Valbuena de Pisuerga

Juez, don David Castor Manso Manso; fiscal, don Similiano Vicario del Canto.

Valdeolmillos

Juez, don Emeterio Mediavilla Ortega; fiscal, don Gerardo Gutiérrez Rioja.

Valdespina

Juez, don Patricio Román Guerra; fiscal, don Restituto Ibáñez Román.

Villajimena

Juez, don Angel Marcos Pérez; fiscal, don Rutilio Román Amor.

Villalaco

Juez, don Valeriano Aguado Santos; fiscal, don Esteban Calvo Sendino.

Villamediana

Juez, don Lorenzo Bravo Olea; fiscal, don Máximo Gonzalo Polo.

Villodre

Juez, don Ezequiel Arija Santander; fiscal, don Alejandro Torres Gallardo.

Villodrigo

Juez, don Pío Isar Nieto; fiscal, don Felipe Martínez Atienza

Los jueces hasta 31 diciembre 1936 y los fiscales hasta 31 diciembre 1935.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos, sin pomadas ni lociones: procedimiento nuevo.

Pago después del resultado.

Apartado 10.009.--Madrid:

VILLARRAMIEL EN FIESTAS

IMPRESIONES

Día 23. Como estaba anunciado, se inauguraron las fiestas con repique de campanas y disparo de cohetes.

A las tres de la tarde, en la iglesia de San Miguel, se celebraron las vísperas del Santo Patrono, asistiendo los concejales católicos.

En otros tiempos cuando todavía no éramos laicos, la Banda municipal acompañaba al Ayuntamiento.

A primera hora de la tarde empezaron a ir carros, camionetas, automóviles, bicicletas y caballos (éstos en gran número), transportando personas para presenciar de cerca la traída de los novillos.

A las cinco de la tarde hicieron su aparición en el campo del pueblo, pero como siempre, se espantaron, o los espantaron y nuevamente tuvieron que encauzar los jinetes a las reses en su camino al pueblo. A las ocho y media de la tarde en el campo no había ninguna persona. Los novillos, retirados en las inmediaciones del pueblo, esperan vuelvan a conducirles en las primeras horas de la madrugada.

Cuando esto escribo, primeras horas de la tarde del día 24, todavía no les han encerrado pero están muy cerca del pueblo.

El encierro de las reses siempre constituye el aspecto más simpático de las fiestas, pues todos los vecinos de la villa, lo mismo hombres que mujeres, que niños, salen a esperar a las reses y las siguen de cerca cuanto les permite su valentía.

Ayer a unos cien metros de un toro había gran cantidad de personas jugando con él, y entre ellas, había muchos niños de 12 a 14 años.

Nunca se han encerrado las reses a la primera intentona, sino que intencionadamente, los jinetes que acompañan a los novillos, o los de infantería, o los automóviles las han espantado, para divertir al público.

Lo de este año no se ha conocido nunca. ¿Progresamos?...

De diez a doce de la noche la Banda municipal interpretó las siguientes **obras:**

"¡Angelines qué ojos tienes!", pasodoble del maestro L. Luis.

"Intuita", vals del maestro L. Luis.

"El toledano", pasodoble del maestro L. Luis.

"Cosas de la calle", potpurri del maestro J. M. Domingo.

"El Guardia torero", del maestro Villacañas.

Himno nacional.

Numeroso público asistió a este concierto, así como a los bailes de los salones, que se vieron muy concurridos a partir de las doce, hora en que terminó el concierto de la Banda municipal.

Crisóstomo SERRANO

LOS NOVILLOS

Sigue la fiesta en el campo, el pueblo en masa sigue con sus notas alegres y pintorescas las incidencias del encierro de las corridas. Las mujeres, estas mujeres de mi pueblo tan dotadas de belleza, sienten rebullir por sus venas el ardor de la afición a estas cosas tan de hombres y lánzanse en numerosos grupos por la llanura a solazar su espíritu en el ambiente; como los hombres, gustan de demostrarnos su valor, y corren de un lado a otro entonando las canciones más populares, alma del pueblo, como si con sus notas quisieran enviar su mejor saludo a los astados, y los que de lejos venimos para admirar su hermosura.

Entre lo pintoresco y lo temerario, hay una nota que corre pareja con el avance de la civilización, y es el toreo en el campo en automóvil. "La camioneta roja" hizo alarde, entre otras de su serie, de gran serenidad durante toda la tarde, ya que cargada de señoritas se la vió constantemente entre los toros.

Y al igual que en esas fiestas camperas de Andalucía, veíamos algunos hombres de este pueblo lucir los cordobeses y zahones de cuero, adornados con alamares, recordando al gran Serrano Herrero y Pedro Pérez, que cabalgando ricos corceles daban un mayor lucimiento a este tradicional día.

El ganado, bravo y de poder (enhorabuena, don Pedro y don Francisco), no fué posible encerrarlo hasta hoy a las tres de la tarde, por diversas razones que no quiero recoger por ser poco edificantes.

Fué muy avanzada la hora cuando, rendido por el ajetreo del día y de las emociones recibidas, me retiré a descansar, que buena falta me hacía, pero apenas conciliado el sueño, la Banda Municipal que dirige el amigo Antolín vino a despertarme con una dulce diana, tan melosa y añinada, que hube de ponerme en pie sin apenas dormir, para seguir estrechando manos de unos y de otros, claro que perezosamente, pero el agua hace milagros. A las nueve estoy en la calle y comienza la charla de cosas amenas, añoranzas de tiempos infantiles, recuerdos que humedecen los ojos y los mil detalles del programa, mientras las campanas de esta hidalga torre de tipo de Giralda va enviándonos sus risas metálicas a través de sus ventanales, el Santo Patrón pasea majestuosamente por las calles a hombros de sus devotos.

Son ahora las cinco de la tarde; en los tendidos se observan grandes ramilletes de rosas, dalias y clavelones, así parecen de bonitas las mujeres de mi pueblo en este día de luz y de alegría. En el Ayuntamiento aparece la juventud de nuestro gobernador civil, que en unión del señor alcalde y señores concejales preside la corrida.

En el ruedo, infinidad de aficionados lucen sus capotillos, y a la hora fijada en el programa, bajo la dirección de afamados diestros, rompe plaza el primer toro de la serie, buen mozo, bragado y bien puesto de cornamenta, y que, como el resto de sus "hermanitos", se hacen los amos del ruedo, y como no tienen muy malas intenciones, nos hacen pasar una tarde muy agradable y sin el menor incidente.

Mañana celebraremos un concurso de aspirantes a fenómenos, para ver de adjudicar el domingo unas cuantas alternativas.

Continúa la corrida.

Victoriano DE LA FUENTE

La visita del gobernador

A las dos y media de la tarde de ayer, viernes, llegó a Villarramiel nuestra primera autoridad civil, acompañado del primer oficial del Gobierno, don Felipe Gallo, secretario de la Cámara de Comercio don Ramiro Alvarez, y periodistas que hacen información en aquel centro.

El secretario del Ayuntamiento recibió al señor Maesso y acompañantes, pues tanto el alcalde como los concejales, se hallaban ocupados en las operaciones del cierre de los novillos que iban a lidiarse por la tarde, a las cinco y media.

Los distinguidos viajeros se trasladaron a la Casa Consistorial, donde poco después era cumplimentado el gobernador por todas las autoridades locales, concejales y otras personalidades.

A las cuatro se verificó una comida íntima en la fonda "La Gigantilla".

Hora y media después comenzó la fiesta taurina.

El señor Maesso obsequió espléndidamente en metálico a los aficionados que toreaban.

Más tarde, hizo visitas a los establecimientos benéficos, industriales y Casino.

Por la noche recorrió los sitios más concurridos de la población y a las ocho y media regresó a Palencia.

Tanto nuestra primera autoridad como las personas que le acompañaban, regresaron muy satisfechos de su breve estancia en Villarramiel y de las atenciones recibidas por parte de las autoridades locales y personas de alta significación social.

Desde las columnas de EL DIA hacemos pública nuestra gratitud.

EN TOLEDO

ENTIERRO DE UN INDUSTRIAL ASESINADO

TOLEDO.—Ayer se verificó el entierro del patrono asesinado, don Félix Moraleda. Muchas personas desfilaron por la casa mortuoria para dar el pésame a la familia del finado.

Poco antes de las doce llegó el ministro de la Gobernación, acompañado del gobernador de Madrid. Ambas personalidades, en unión del gobernador de Toledo, fueron al domicilio del patrono muerto, para expresar su condolencia a la familia.

Inmediatamente se organizó el entierro. Detrás del clero, con cruz alzada, marchaba un automóvil lleno de coronas de la familia, entidades comerciales y del partido radical. El féretro fué llevado a hombros de elementos de la Sociedad de Defensa Industrial, formada por dueños de cafés y bares.

Presidían el duelo, en primer término, la familia del finado y después el ministro de la Gobernación con los gobernadores de Madrid y Toledo, alcalde, concejales y el delegado de Trabajo. Seguían más de un millar de personas. Las calles de tránsito estaban abarrotadas de público. En el límite de la ciudad se despidió el duelo, y el ministro de la Gobernación salió para Madrid. En el depósito del cementerio se practicó la autopsia al cadáver, y después fué inhumado éste.

Nueva Fonda en Osorno

Se ha inaugurado la "FONDA BAR OSORNO", de instalación moderna y con todo confort, a 50 metros de la Estación del ferrocarril, con servicio de mozo a los trenes y locales para coches. Trato esmerado. Precios módicos.

Inquilino: Hay una Asociación que te defiende, asóciate.

Inquilino: Asóciate; unión es fuerza.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MEDICO-CIRUJANO

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º

Especialista en Cirugía general

(Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

ALUMBRADO EN EL CAMPO

Motor «DELCO» como nuevo

Vendo barato

Puede verse funcionar

Manuel Polo

Mayor Pral., núm. 91 Teléfono 5

PALENCIA

R. Gutiérrez Cabeza

DE LA CASA SALUD VALDECILLA

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas

CONSULTA DE 11 A 2 Y DE 4 A 6

Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

Ha comenzado la instalación de casetas y barracas, con motivo de las Ferias de San Antolín

LA FIESTA TAURINA

A medida que se acerca la feria, aumenta el entusiasmo en los aficionados a los toros.

La corrida organizada este año, tiene grandes atractivos.

Pudo la empresa salir del paso, ¡con llevar al cartel unos novilleros que aun siendo de primera fila, no supondrían un notorio riesgo para aquélla.

Se hablaba de la feria grande, y el empresario, atento a los intereses palentinos, nos ofrece un programa que para sí quisieran otras capitales.

Antonio Posada, torero cumbres (son elogios de "A B C"), figura por abolengo, lidiador preparado a ocupar el primer puesto del toreo, por unir el arte al dominio y la pureza de estilo a un conocimiento completo y ser un gran matador de toros.

La afición espera ver continuados los triunfos de este torero, para colocarle en el primer puesto, que por su arte y valor, se merece.

Marcial Lalanda, con su arte peculiar, su estilo elegante, su extraordinario valor, que tantos éxitos viene obteniendo este verano, es esperado en Palencia con gran interés.

Félix Colomo, que triunfó en la Plaza palentina, volverá a hacerlo, como matador de toros, el 2 de septiembre.

Y para que el cartel resulte uniforme, don Argimiro Pérez Tabernero nos envía una corrida de primera.

Cuatro factores integran el éxito de la fiesta: toreros, toros, público y tiempo.

Los tres primeros, están asegurados.

¡Ojalá podamos decir lo mismo del cuarto!

HACE 30 AÑOS

LA CALLE MAYOR EN LOS DIAS DE FERIA

Mucha animación y mucho ruido.--El sueño de los vecinos.--El paseo favorito de las parejas de novios.--Luz y alegría

Nuestras tradicionales y típicas fiestas de San Antolín se distinguieron en épocas anteriores por la extraordinaria animación nocturna en los últimos tramos de la calle Mayor.

Entonces, se instalaban las casetas, donde se vendían artículos de bisutería, juguetes y golosinas, en la principal vía palentina, adosadas a los soportales.

Desde el 20 de agosto al 10 o 15 de septiembre, el bullicio era enorme, tan enorme como el mal humor de algunos vecinos que vivían en casas próximas a las barracas.

A esos inquilinos apenas les era posible conciliar el sueño.

Las casetas permanecían abiertas hasta las dos o tres de la madrugada, y al cerrarse, el ruido producido por la colocación de toldos y tablones, con sus consiguientes martillazos, no dejaban dormir.

Sin embargo de ese mal humor, que se daba en personas de madura edad, el público en general veía con agrado la instalación de las casetas en la principal avenida palentina.

Todas las noches, desde primera hora, se formaba animado paseo en la calle Mayor, dentro de los portales, en el trayecto comprendido entre las del Marqués de Albaida y Nieto.

Infinidad de chicos, ávidos de contemplar los múltiples y variados juguetes que se ofrecían a su vista, se estacionaban frente a las tiendas ambulantes.

Las personas mayores, sin distinción de clases, también gozaban del gratuito y ameno espectáculo.

Parejas de novios, acompañadas de las respectivas y serias mamás de las chicas, populaban por aquellos lugares, viendo las mercancías.

Todo era luz y alegría.

El espectáculo eminentemente popular que ofrecía esa colonia comercial ambulante, con sus tiendas de campaña, en plena calle Mayor, transformaba por unos días el aspecto de la población.

Mucha luz, mucho bullicio por las noches, y mucho negocio, más que ahora, para los feriantes.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

LOS CONCIERTOS DE LA BANDA MUNICIPAL

La historia de nuestra Banda de Música es muy curiosa, pero lo que más se destaca en ella es el progreso, paso a paso, lento, día por día, de la colectividad, hasta llegar a tener una posición preferente, un puesto de valía, un lugar de honor, en la relación de bandas municipales.

La Banda de Palencia, que en tiempos lejanos fué algo menos que una simple charanga, cuya misión principal era entretener en el paseo a niñeras y pequeñuelos, a fuerza de constancia, de afición y de amor propio de varios de sus directores, no obstante el trasiego de sus componentes, llegó a la cumbre, y hoy día, bajo la acertada batuta de un maestro, que es de hecho palentino, constituye un timbre de gloria para nuestra querida ciudad.

Ya no es lo que antes fuera, un motivo de esparcimiento para la gente menuda. En aquel entonces, cuando llegaba un domingo, las madres de familia, deseando verse libres unas horas de las travesuras de sus hijos, les enviaban, al cuidado de las domésticas, "a la música".

Los conciertos de hoy, acontecimientos de arte, en que el gran maestro Guzmán Ricis nos deleita con admirables obras, de los más inspirados autores, constituyen un motivo de legítimo orgullo para Palencia.

En los próximos días de ferias actuará, como lo viene haciendo, con singular maestría esta agrupación musical, tan digna de apoyo por su labor artística.

Interesante nota del ministro de la Gobernación

El Gobierno no autoriza la asamblea proyectada para tratar de la actitud seguida por los Ayuntamientos vascos

MADRID.—El señor Salazar Alonso entregó a los periodistas la siguiente nota:

"Llega al Gobierno la noticia de que se proyecta para el día 26 del mes en curso la celebración de una Asamblea a la que asistirán parlamentarios de diversas significaciones, y en la cual, al parecer, se adoptarían acuerdos en relación con la actitud de los Ayuntamientos del País Vasco.

El Gobierno, cuyo respeto para los intereses y los derechos de las provincias vascongadas no se alteró ni por la rebeldía que hubo de contener, se ve en la precisión de declarar que no autoriza la pretendida reunión y que utilizará los medios que la ley pone a su alcance para impedir que se celebre.

Espera el Gobierno que la serenidad y el patriotismo de todos coadyuve a evitar la transgresión que se anuncia; pero si esos sentimientos de cordura, de amor a la Patria y a la República, tan íntimamente ligados al propio éxito de los principios autonómicos, no hallan eco entre los obcecados, tendrá, serena, pero decididamente, que cumplir con sus deberes."

Sacromonte
Aperitivo Tónico
Reconstituyente
Representante:
Félix Fernández Galán
PALENCIA

GACETILLAS

Cuando medias necesites,
Acude en casa *Martín*.
Son buenas, no tienen fin
A más cuando te las quites
Mirarás con alegría
Aunque te parezca extraño;
Rayan su vida en un año,
Tales como el primer día.
Insisto: ves a esta *Casa*
Nunca habló este vate en guasa.
CASA MARTIN.—Mayor, 78

EL PODER CENTRAL Y LA GENERALIDAD CATALANA

Los señores Gassol y Martí Esteve visitan al señor Samper

MADRID.—A las cinco de la tarde de ayer fueron a la Presidencia del Consejo de ministros los señores don Ventura Gassol y Martí Esteve, consejeros de Cultura y Hacienda de la Generalidad de Cataluña, que habían llegado por la mañana a Madrid. Manifestaron que habían ido a visitar al presidente del Consejo para tratar del traspaso de servicios a la Generalidad. Don Ventura Gassols permaneció escasos minutos con el jefe del Gobierno, y al salir dijo que había tratado con él del traspaso de servicios de Bibliotecas, Archivos y Museos y de otros asuntos relacionados con la instrucción pública. Añadió que el señor Martí Esteve continuaba conversando con el señor Samper.

A las seis y cuarto de la tarde salió el señor Esteve. Dijo a los periodistas que se habían ocupado principalmente del traspaso de servicios a la Generalidad, algunos de los cuales solamente están pendientes de su publicación en la "Gaceta". Entre los temas de que se ha tratado, figuran los de radiodifusión, traspaso de Bibliotecas, Archivos y Museos, construcción de carreteras, derechos reales, etcétera. Dijo el señor Esteve que acerca de estos puntos no hubo discrepancia alguna, pues el traspaso de algunos de estos servicios solo está pendiente de cumplir el requisito de publicación en la "Gaceta".

Se le preguntó si habían hablado acerca del reglamento de la ley de Cultivos de Cataluña y contestó que había explicado al jefe del Gobierno las líneas directrices de este reglamento.

—Y el jefe del Gobierno ¿ha mostrado complacencia?

—No puedo decir nada acerca de esto, porque tampoco está aprobado definitivamente el citado reglamento. Desde luego, será presentado al Parlamento catalán apenas sea aprobado en definitiva por la Junta de Gobierno de la Generalidad, y debo decir que entendemos que se ajusta completamente a las normas constitucionales, por lo que creo que el Parlamento catalán lo aprobará sin hacer oposición alguna, salvo el caso improbable de que algún diputado quiera oponerse.

Dijo que no visitaría hoy al ministro de Hacienda, pero que, como su estancia en Madrid no se limitaba al día de hoy, sino que permanecerá algún día más realizará las visitas necesarias para tratar del traspaso de servicios.

SANOSPIRINA
Cura dolores de muelas, cabeza, gripe; venta en toda buena Farmacia, grandes existencias GRAN FARMACIA HERRERO, Mayor, 42. Palencia.—Donde toda persona mayor puede recoger una muestra con este volante.

RAFAEL BOTIN
Del Instituto Rubio y Maternidad de Santa Cristina, de Madrid.
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Pedro Romero, 2, pral. izqda.

CARTAS Y SOBRES
TIMBRADO MODERNO
Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 — APARTADO 34

Para servir impresos con rapidez
Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 — APARTADO 34

SUCESOS EN MADRID

MANIFESTACIONES COMUNISTAS DISUELTAS

MADRID.—Esta tarde, en la plaza de Neptuno, se reunieron grupos de mujeres comunistas, que subieron a los tranvías y se dirigieron a la plaza de la Cibeles, donde formaron una manifestación que se dirigió a la Gran Vía dando gritos contra la guerra. Al llegar frente a la Telefónica, los grupos fueron disueltos por los guardias de Asalto. Se practicaron 15 detenciones.

A las ocho de la noche se formó otra manifestación del mismo carácter, de la que formaban parte hombres y mujeres, en el portillo de Embajadores. Acudieron guardias de Asalto, que fueron recibidos a pedradas y tuvieron que hacer descargas al aire para disolver los grupos. Dos guardias resultaron contusionados. Fueron detenidos 12 manifestantes.

COLISION ENTRE CIEGOS

MADRID.—Se ha sabido que ayer se reunieron los miembros de una Sociedad de Ciegos, y después de acalorada discusión, se agredieron a silletazos y destrozaron los muebles. Se ignora si hubo heridos, porque los ciegos fueron trasladados por los lazarillos a sus domicilios.

PISTOLAS, ESCOPETAS
municiones. Efectos de caza y pesca. Artículos para deportes. Taller de reparaciones. Somos los más surtidos y económicos. Visítenos y se convencerá.
"CASA NEIRA"

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal.
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

REO
NUEVOS MODELOS
CARGAS GARANTIZADAS POR LA FABRICA
HAY PIEZAS DE RECAMBIO
EXPOSICION: Gta S. BERNARDO, 3. MADRID

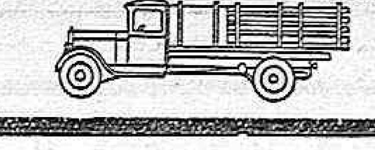

NADIE MAS que la CASA MORRONDO (Mayor Pral., 166), cuenta con taller completo y especializado para reparaciones de máquinas de escribir.

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL.
Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono 306.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)
Precios económicos.—Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.
Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta.

Diamante
VINO BLANCO
Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

NUEVO TALLER ELECTRO-MECANICO
DE VACIADOR
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NUMERO 165
Pone en conocimiento de los señores Peluqueros, Sastres, Modistas, Cortadores y público en general, que desde esta fecha se efectuarán toda clase de trabajos de herramientas de corte, garantizando los mismos. Este taller tiene sus piedras montadas con agua, para que el filo de las herramientas sea más perfecto y duradero.
Visitadlo: Calle Mayor, 165.-Palencia

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
Domicilio social: Alcalá, 14, Madrid
FUNDADO EN EL AÑO 1902
SUCURSAL EN PALENCIA
Galán y García Hernández (antes Don Sancho)
(Palacio de Tordesillas)
Capital autorizado, ... 100.000.000 pesetas
Capital desembolsado, ... 51.355.500 pesetas
Reservas, ... 65.208.261,45 pesetas
Realiza toda clase de operaciones bancarias
ABONANDO EN
Cuentas corrientes, a la vista, el ... 2 por 100 de interés
Cuentas de Ahorro, el .... 3 1/2 por 100 de interés
Imposiciones, a un año, el .... 4 por 100 de interés
Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuerga y Aguilar de Campóo
400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Anuncios por palabras

AVENTADORA "Baruque". Es la mejor y más ligera. Ahorra muchos jornales. Aunque os parezca pronto, debéis comprarla ahora porque os costará mucho menos que en verano. Concedo muchos plazos a quien no pueda pagarla al contado. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

¡¡COMERCIANTES!! Si quiere vender la mejor zapatilla de invierno, visite Almacenes Ortega. Calidad y precio sin competencia.

MELONES superiores de Valencia y Alicante, de 30 a 50 céntimos kilo. Sandías superiores de 20 y 30 céntimos kilo. Naranjas, muy buenas, de 3 a 4 pesetas ciento. Almacén de frutas de Sabina Matilla.

VENDESE mesa de billar, con accesorios; para tratar, con Bonifacio Noriega, en Aguilar de Campóo (Palencia).

MOTORES a gasolina, especiales para aventadoras, absolutamente garantizados; precios sin competencia, montaje gratuito, existencias en todas marcas, facilidades para el pago. Talleres RODERO. Carrión de los Condes.

VENDENSE dos vacas de primer parto, próximas a parir, calidad superior. Para verlas en Villafolfo. Félix Hoyos.

VENDESE vaca recién parida, con su cría, y una novilla, con 25 cuartillos de leche; un novillo, 16 meses, holandeses, pura raza, y una novilla de año, ya cubierta, de raza. Felipe Quirce, en San Cebrián de Campos.

LAS MEJORES MARCAS de escabeches bonito, palometa, verdel, chicharro, aguja y sardinas en aceite, precios de fábrica, Almacenes ORTEGA.

AVENTADORAS
MOTORES
SELECCIONADORAS
PRENSAS PARA UVA
PRECIOS AFINADISIMOS
ALMACENES DE MAQUINARIA
FELICIANO ORTEGA
PALENCIA

ALPARGATAS de las mejores clases. ¡¡Precios sin igual!! Compruébelo en Almacenes y Sucursales ORTEGA

TRASPASO EN SANTOÑA (Santander) Pastelería, con pocas existencias; vivienda; por inutilidad; barata. Dirigirse a José de los Mozos.

ACEITE FINO SIERRA, la mejor calidad, por ser de primera presión. Sucursales ALEJANDRO ORTEGA.

SE VENDE carro de par, en buen uso, y varios aperos de labranza, en Amusco. Mariano Tamayo.

VENDENSE 100 ovejas. Para tratar, con Atanasio Alonso, en Fuentes de Nava.

VENDO o arriendo Garage Ortega, en lo más céntrico de Palencia. Tiene jaulas, taller, estancias, capaz para 28 autos. Para tratar, con Herminio Ortega, en Palencia, Central Hotel. No se contestan cartas.

Para impresos económicos
Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 — APARTADO 34

LENTEJAS, TITOS, GARBANZOS nuevos, cochura finísima y del país, encontrará ya en Sucursales ORTEGA

SE VENDE o arriendan Panadería moderna, cuadra, corral y solar de 2.800 metros, situados en Palencia. Tiene horno capaz para 120 kilos, y otro de doble capacidad. Está trabajando actualmente. Para tratar, con Herminio Ortega, en Palencia, Central Hotel. No se contestan cartas.

SE VENDE o arriendan 20 obradas de tierra de buena calidad, en término de Revilla de Campos. Para tratar, con Herminio Ortega, en Palencia, Central Hotel. No se contestan cartas.

VENDESE huerta con casa, situada en el centro de la ribera, entre los puentes de Abilio Calderón y Sandoval. Informará en la misma Pablo Cebrián.

VENDENSE cinco o seis mil arrobas de paja en la finca de Pozo-Navo. Para tratar con su dueño Máximo Ibáñez, en la misma, o en Villotilla.

TRASPASO, por no poderlo atender, Mercería y Paquetería, en el mejor sitio. Tratar: Epifanio García. Aguilar de Campóo

VENDESE una vaca, abocada a parir. Informes, en EL DIA.

MODISTA: Matilde López, confecciones de 10 pesetas en adelante, recién llegada de Madrid. Calle Ramírez, número 1, Palencia.

SE VENDE vaca, raza holandesa, dando leche, segundo parto. Para tratar, con Antonino León, en Villotilla.

JABON AMARILLO, ¡¡GANGA por poco tiempo!! Trozo, 50 céntimos. Sucursales ALEJANDRO ORTEGA.

BALNEARIO DE MORGOVEJO (Leon)
EL EVIAN ESPAÑOL
Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, artritismo, reuma.
En plena montaña (1.100 m.) El clima más sano de la Región.

Lucio Nieto Merino
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Los miércoles, consulta en Herrera

MUEBLES ACERO TOLEDO

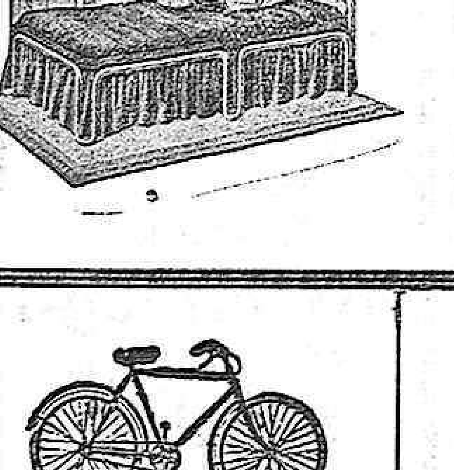

Tubo de acero cromado inoxidable
Lo más sencillo, elegante e higiénico.
Despachos, Comedores, Dormitorios, etc.
Muebles especiales para Bares y Hoteles.
Sobre diseño, se construyen segun deseos.
Informes y exposición:
LA FILARMONICA
Valentín Calderón, 5 Teléfono 362
PALENCIA
VENTAS A PLAZOS

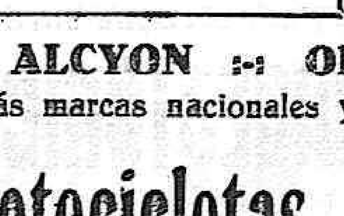

LA
Casa SALAMANCA
ofrece
las famosas marcas
ALCYON :-: ORBEA :-: RENOLT
y demás marcas nacionales y extranjeras a precios baratísimos
Motocicletas B.S.A
Completo surtido de accesorios
Relojería
SALAMANCA
Mayor, 53
PALENCIA

Precios de suscripción { Trimestre .... 6 / Semestre .... 12 / Año 24

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

Una excursión a Villamuriel

Las Colonias Escolares

Organizada por los señores maestros directores de las Colonias que acampan en el Monte, realizaron ayer los pequeños colonos una excursión al inmediato pueblo de Villamuriel de Cerrato.

Salieron después del desayuno y cruzando el Monte por la parte del Cigarral, entonando canciones de tipo regional, llegaron a la villa sobre las once de la mañana.

En ésta y siguiendo el plan trazado, visitaron en primer lugar la iglesia parroquial, galantemente atendidos por el señor cura párroco, quien enseñó a los pequeños cuantas obras de arte se encierran en el templo, llamando especialmente la atención de los niños la hermosa lámpara de estilo gótico, regalo de los señores Meneses.

Seguidamente dieron cuenta los colonos en el mismo atrio de la iglesia de una suculenta comida que al efecto se les había preparado y que se les llevó en un carro municipal.

Después de comer, disfrutaron los niños de un recreo, visitando más tarde la fábrica de harinas titulada "La Palentina", situada en las orillas del Canal, donde fueron gentilmente atendidos por su dueño y molinero, quienes explicaron las distintas fases de la molturación del trigo.

Al terminar la instructiva visita, se vieron agradeblemente sorprendidos con la presencia del señor alcalde de la capital, que salió a su encuentro acompañado de los señores secretario y oficial mayor del Ayuntamiento.

En unión de éstos, del maestro del pueblo don Segundo Martín Sangrador, que amablemente se unió desde el primer momento a sus compañeros, los directores de la Colonia, don Isaac García y doña María Luisa Pérez, recorrieron las principales calles de Villamuriel, visitando, por fin, la hermosísima bodega de los señores Lagunilla, capaz para 35.000 hectolitros de vino, quedando maravillados los colonos de su gran capacidad y excelente distribución.

El alcalde, señor del Olmo, obsequió a los pequeños colonos con refrescos y galletas en uno de los cafés del pueblo.

Seguidamente y llenos de sana alegría, volvieron los niños, acompañados de sus maestros a su residencia del Monte, merendando en el camino.

Sobre las siete llegaron al refugio, satisfechísimos de la excursión y agradecidos de los señores maestros, organizadores de la misma.

Otra réplica del ministro de Comunicaciones al director de "La Libertad"

MADRID.—El ministro de Comunicaciones, señor Cid, ha facilitado una nota en contestación a la réplica del director del diario de Madrid "La Libertad", señor Hermosilla, a otra nota suya.

Dice el ministro que el señor Hermosilla le expuso la angustiosa situación económica que atravesaba y solicitó una subvención de 400.000 pesetas para instalar un servicio aéreo entre Madrid y el Norte y el Noroeste, para que llegara a buena hora el periódico, si bien se comprometía también a efectuar algún servicio oficial. La petición no era reglamentaria y fué desestimada. Después rebajó la cifra a 150.000 pesetas, y tampoco se pudo acceder, porque los técnicos informaron desfavorablemente. Recuerda que el señor Hermosilla le dedicó elogios por haber restablecido la disciplina en Correos, elogios que no tienen ningún valor, porque se ha visto que eran interesados, ya que después de haberle negado la subvención que solicitaba, se han convertido en censuras. Añade que el señor Hermosilla es funcionario de Correos y ha ofrecido resistencia a acudir a la oficina, por lo que, de persistir en tal conducta, le aplicará la sanción que proceda.

CAPITULO DE SUCESOS

ARROLLADO POR UN CARRO

La Guardia civil de Paredes comunica que sobre las 18 horas de ayer, en ocasión de hallarse jugando con varios niños en las inmediaciones de la Casa Cuartel, un hijo del cabo comandante del puesto de esta residencia, don Tomás Pesquera, llamado aquél Adolfo, de siete años de edad, pasó por dicho lugar un individuo llamado Esteban León Pajares, mayor de edad, natural y vecino de esta villa, el cual conducía un carro de su propiedad, tirado por una caballería.

Como consecuencia de ir montado aquél en el vehículo y a gran velocidad, la caballería arrolló al niño en cuestión, causándole varias lesiones por haberle pasado una de las ruedas del vehículo por encima, quedando en el suelo conmocionado, hasta que el vecino don Victoriano Herrezuela le recogió, llevándole a la Casa Cuartel.

Con motivo del hecho, y por denuncia del citado cabo, el Juzgado municipal instruyó las correspondientes diligencias.

HURTO

Comunica la Guardia civil de Aguilar que ayer, sobre las once, fué detenido un individuo residente en la misma, llamado Teodoro del Val Izquierdo, de 42 años de edad, vagabundo, natural de Castroceniza (Burgos), el cual, en la madrugada del mismo día, hurtó del interior de un automóvil, que en un corral propiedad del vecino Juan Toribio Bravo, tenía encerrado doña Vicenta Díez, con residencia en Madrid, un traje de seda negro, valorado en unas 30 pesetas, como así un gato de los utilizados para elevar los coches.

Dicho sujeto, junto con el atestado instruído al efecto, fué puesto a disposición del Juzgado municipal de la localidad.

HERIDO POR ARMA DE FUEGO

La Guardia civil de Osorno comunica que a las once horas de ayer, fué detenido en el pueblo de Osornillo, Hilario Puebla, de 24 años, soltero, maestro nacional, el cual, a las 22 horas del día 22 de los corrientes, se hallaba guardando una finca de su propiedad, y al introducirse en ella sus convecinos Sácretes Guerra y Eusebio Cebrián, de 18 y 17 años, respectivamente, hizo varios disparos sobre ellos con un arma de fuego, por parecerle iban a hurtar fruta.

El propietario trató de detener a los intrusos, para presentarles al Juzgado, oponiéndose éstos, por lo que disputaron y forcejearon, en cuyo momento volvió a dispararse el arma, debido a la lucha que sostuvieron, resultando herido el Sácretes, cuyo estado fué calificado de pronóstico reservado.

Instruído el atestado, que con el arma, fué entregado al Juzgado de Carrión de los Condes.

NOTICIARIO

De regreso de su viaje, ha reanudado su consulta de Derecho, el abogado de nuestra ciudad don Angel Santos y Patsor.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Samper, al hablar del problema de las Vascongadas, dice que si hay víctimas la responsabilidad recaerá íntegramente en los que alientan la indisciplina

MANIFESTACIONES DE SAMPER RELACIONADAS CON EL PROBLEMA VASCO

MADRID.—El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—No me duelen prendas. Reconozco la razón moral que asiste a los Ayuntamientos vascos para lamentarse de que después de tres años de promulgarse la Constitución, todavía no se haya hecho la ley que señala el artículo 10 de dicha Constitución, regulando el régimen, funcionamiento y manera de elegirse las Comisiones Gestoras de las provincias vascas.

Bien es verdad—continuó diciendo—que este problema afecta igualmente a las demás provincias españolas en sus Comisiones gestoras.

Para que no se prolongara este estado de cosas, el Gobierno prometió y así lo hará, la presentación a las Cortes de la ley mencionada, al objeto de que se apruebe en las primeras sesiones, e incluso abreviará los trámites para que las comisiones dictaminadoras lo hagan rápidamente y también pueda ampliarse lo relativo al voto que hay sobre las comisiones navarras y las vascas, mediante las adiciones o modificaciones necesarias.

Ha declarado el Gobierno no resolver nada en lo referente al concierto económico con las Vascongadas, mientras no se apruebe esa Ley; ha señalado que no podrá percibirse el impuesto sobre la renta, antes de tres meses, con el propósito de que no se hiciera efectivo ese impuesto hasta que ya se haya legislado por esa ley, el régimen, funcionamiento y manera electoral de nombrar las Comisiones gestoras.

Todo esto lo ha hecho el Gobierno con espíritu elevado y comprensivo como es norma suya. Pero esta actitud no ha sido apreciada y se anuncian, y aún a estas horas se insiste, en celebrar actos de indisciplina inexplicable.

Es necesario que se sepa la oposición del Gobierno a esos actos.

Para hacer lo que ahora intentan las provincias Vascongadas, sería preciso saltar por dos preceptos legales. Uno es la Constitución, que taxativamente en su artículo 10 señala que se promulgue la ley de régimen, funcionamiento y manera de elegir las comisiones gestoras de las Vascongadas, y el Decreto de 1931 que luego se convirtió en Ley, dando a los gobernadores civiles las atribuciones necesarias para los nombramientos de las gestoras.

Para que pudiera hacerse—replicó el presidente—lo que las Vascongadas intentan, era necesario infringir esos dos preceptos: La Constitución y el Decreto, que después fué ley.

Ante la razón que asiste al Gobierno en este pleito, se opondrá a cualquier intento de actitudes que encierren en sí la indisciplina, y llama la atención para que si hubiera víctimas, la responsabilidad total recaerá sobre aquellos que propugnan estas actitudes de violencia. Esta responsabilidad aun recaerá más directamente sobre aquéllos que ostentan la representación en Cortes, muchos de los que patrocinan esas actitudes votaron la Constitución y colaboraron en su formación.

DISPOSICIONES OFICIALES

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Un decreto de Hacienda regulando las condiciones que se han de reunir y normas a seguir en las jubilaciones por imposibilidad física.

—Una Orden de Comunicaciones dictando normas para la expedición de los llamados "telegramas por teléfono".

ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO DE GUERRA

MADRID.—El ministro de la Guerra conferenció esta mañana con el general jefe de Estado Mayor, después de lo cual recibió a los periodistas.

Estos preguntaron al señor Hidalgo si podía darles ya nota de las cifras de su departamento y economías que se hacían.

El ministro les contestó que aún faltaban algunos datos por revisar y ajustar, por lo que no podía precisar la economía global de su departamento. Pero desde luego anunció que en la parte del Presupuesto que trata de las Obligaciones, las economías no sería inferiores a treinta millones de pesetas.

EL MONUMENTO A GONZALEZ TABLAS

Añadió el ministro de la Guerra que hacía mes y medio le visitó una comisión para hablarle de erigir un monumento al heroico teniente coronel González Tablas.

Este ruego ha tomado ya estado oficial, y únicamente está a falta de algunos datos para llevarlo a la práctica.

Estos datos se refieren al peso de la estatua y forma y lugar en que se ha de levantar.

Adelantó que muy posiblemente el lugar en que se colocará la estatua en memoria del heroico teniente coronel, será el Museo Militar.

EL DIRECTOR DE "EL SOCIALISTA", ABSUELTO

MADRID.—Ante el Tribunal de Urgencia compareció esta mañana el director de "El Socialista", a quien acusaba el fiscal de negarse a colaborar con la justicia, al negarse a declarar las personas que le habían informado de un supuesto complot que se fraguaba contra la vida del Presidente de la República. El fiscal solicitaba la pena de dos meses y un día de arresto.

Después de declarar los periodistas señores Marial y Bejarano, vicepresidente de la Asociación de la Prensa y redactor de "Ahora", respectivamente, para aclarar lo que se entendía por secreto profesional, los cuales afirmaron que los periodistas en ningún caso estaban obligados a revelar los nombres de las personas que les facilitaban las informaciones, se dictó auto por el que se absuelve al procesado.

EL PROBLEMA DE LOS TRIGOS Y CATALUÑA

MADRID.—El presidente del Consejo al conversar con los periodistas y referirse al problema de trigos, dijo que está recibiendo numerosos telegramas de muchas partes, en los que protestan de las medidas adoptadas por el Gobierno catalán en relación con los trigos, telegramas que había trasladado al ministro de Agricultura, el cual, después de estudiar este asunto, resolverá lo que sea en justicia.

CREDITOS A LOS TRIGUEROS EN SALAMANCA

También dijo el señor Samper que el Consejo de Administración del Monte de Piedad de Salamanca le había comunicado el acuerdo de aquella entidad de destinar cuatro millones de pesetas para préstamos a los trigueros de aquella provincia, en cumplimiento de lo acordado en el Decreto último sobre la participación de la Banca privada.

REORGANIZACION DE VARIAS DEPENDENCIAS

MADRID.—Según manifestaciones del Jefe del Gobierno va a ser reorganizada la Inspección general de Colonias, así como la Secretaría técnica de Marruecos.

José Luis de Guzmán, distinguido alumno de la "ACADEMIA CASTILLA", que brillantemente terminó los estudios del grado de Bachiller.

Formidable liquidación

Dará principio el martes, 28 del corriente

Jamás se presentará ocasión como esta para comprar artículos de primera calidad, procedentes de dejes de cuentas, fábricas en liquidación y quiebras.

Confecciones señora y niño.
Trajes niño de siete a 14 años.
Camisas, géneros de punto.
Gran surtido en calcetería fina, corsés-fajas, alfombras y otros artículos no detallados, a precios medio regalados.

No deje de visitarnos y se convencerá de la realidad.

Mayor Pral., 175.—PALENCIA

EL SERVICIO DE "TELEGRAMAS POR TELEFONO"

Podrán utilizarlo siempre todos los abonados al teléfono

MADRID.—Por el ministerio de Comunicaciones se ha dictado una importante disposición, sobre los "telegramas por teléfono", cuya parte dispositiva, dice así:

Artículo 1.º Gozará de las ventajas del servicio telegráfico expedido por teléfono, sin establecimiento previo de depósito en metálico todo abonado al servicio urbano de teléfonos, en aquellas poblaciones españolas donde actualmente está establecido tal servicio y en aquellas otras donde vaya extendiéndose, porque las necesidades del tráfico así lo exigieran, a juicio de la Dirección general de Telecomunicación.

Art. 2.º Podrá cursarse por este procedimiento el servicio llamado interior (España, Islas Baleares y Canarias y posesiones españolas de Marruecos), en sus modalidades de urgente, ordinario, de madrugada y con respuesta pagada, el de la zona de nuestro Protectorado en Marruecos, y el servicio internacional, en su doble aspecto de europeo y extraeuropeo.

Queda excluído el servicio interior en sus modalidades de diferido, comercial y de giro telegráfico, y el servicio oficial.

Art. 3.º Del pago de todo servicio telegráfico cursado por un determinado aparato será ante la Administración único responsable el titular del abono correspondiente, tal y como se detalle en las guías telefónicas.

Cuando en ellas sólo figure el nombre comercial o razón social de una empresa o entidad industrial o mercantil, será siempre responsable de dicho pago el administrador o gerente de la misma.

No quedan excluídos de esta regla los titulares de los aparatos que figuran en las listas como estaciones de servicio público.

Art. 4.º La facturación del servicio expedido se hará mensualmente, extendiéndose a los usuarios el correspondiente recibo, que se llevará al cobro por una sola vez al domicilio del mismo. De no ser abonado, se dejará en aquél el aviso correspondiente para que el usuario lo haga efectivo en el plazo que se determinará en el mismo y en las oficinas de Telégrafos de la población respectiva. Al no abonarse dentro de aquel plazo, por el jefe de Telégrafos de cada provincia se hará remesa del correspondiente recibo a la Delegación de Hacienda, para la aplicación de los procedimientos voluntario y ejecutivo que señala el Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1928, convalidado por la ley de 9 de septiembre de 1931.

Art. 5.º Todo titular de una dirección telegráfica registrada, abonado a la red urbana, tendrá derecho a que se le anticipe por teléfono el texto de sus telegramas, aunque en la dirección de los mismos no figure el número de abono de su teléfono.

Art. 6.º Por la Dirección general de Telecomunicación se adoptarán todas las medidas precisas para el cumplimiento de la presente orden.—Madrid, 22 de agosto de 1934, **José María Cid y Ruiz Zorrilla."**

ADMITIMOS alumnos internos, externos y medio pensionistas, para TODOS LOS CURSOS del Bachillerato; Primera Enseñanza y carreras especiales.

Centro Politécnico de San Isidoro de Palencia

DE LA FEDERACION PATRONAL AGRARIA

NOTA OFICIOSA

Las declaraciones hechas por esta Federación Provincial Patronal Agraria, en nuetsra nota última que fué publicada en los periódicos locales de esta ciudad, del día 22 del corriente, referente a la idea de celebrar una Asamblea en un plazo breve, con objeto de buscar remedios rápidos y enérgicos que pongan coto a las demasías del famoso Consejo de la Generalidad de Cataluña y formular una protesta enérgica contra el Decreto citado del 10 de los corrientes, por el que se prohibe la entrada en dicha región de nuestros trigos y harinas, han caído en un campo abonado como era de esperar y recibimos multitud de cartas y adhesiones, alentándonos para que continuemos la campaña iniciada, celebrándose un acto de solidaridad que ha de tener gran resonancia en toda Castilla, debiendo celebrarse en un plazo breve porque las circunstancias así lo aconsejan.

El partido Agrario de Zamora, entre ellos personas muy significadas, nos escriben diciendo que la idea es acertadísima y de los acuerdos que adoptamos puede depender el éxito. De otras provincias también recibimos cartas, excitándonos a perseverar en la misma y varios periódicos de Madrid y provincias han comentado con calor y de un modo favorable, la nota oficiosa por nosotros publicada.

De Burgos proponen también la idea de ponerse de acuerdo todas las Patronales de España para celebrar en un plazo breve simo un acto resonante, y con el fin de encauzar la opinión esta Federación que no ha vacilado ni vacila el repetir lo que ha dicho antes de conceder honores a todos para que contribuyan al desarrollo de esta obra ante lo apremiante de las circunstancias, continúa sus gestiones encaminadas a celebrar dicho acto en un plazo urgentísimo, y a ser posible es nuestro propósito el que tenga lugar el día 3 del próximo septiembre en un local amplio de esta ciudad, que ya diremos dónde ha de ser.

Volvemos a solicitar el concurso de todos los elementos productores de este país, puesto que a todos nos afecta dicho decreto y no tengo para qué decir que cuento de antemano con el concurso de la Prensa de esta capital, porque conozco el entusiasmo y el empeño que pone siempre en defensa de los intereses sagrados de esta Región y especialmente de la provincia.

En estos días recibirán todos la circular convocatoria de dicho acto.

Palencia 25 de agosto de 1934.

El presidente, Evasio RODRIGUEZ BLANCO.

Conferencia de Comercio Ibero Americana

Entre las entidades españolas particularmente interesadas, la Unión Ibero Americana ha circulado la siguiente comunicación:

"Es patente, a cada momento se repite y la estadística lo demuestra, que la crisis adversa que sufre el intercambio comercial de España y la América española, se acentúa día por día, hasta revestir carácter ruinoso, con grave daño, no sólo para la economía nacional en el presente, sino con temibles proporciones para el porvenir, ya que los productos españoles acreditados en los mercados trasatlánticos van siendo desplazados de éstos así por acción de los competidores de otras naciones como por omisión de los exportadores españoles y de quienes por ellos deben velar, sin prestarse a más halagüeñas consideraciones las cifras representativas de importación en España de productos originarios de América.

Por muy favorables que corran los tiempos, ciertamente no es esta la perspectiva; en lucha con tantos y tan encontrados intereses de toda índole, como los que cada día orientan y toman nuevas posiciones en aquellos mercados, difícil ha de ser la recuperación por España de lo que no supo conservar.

Tan evidente como lo dicho, es que el desenvolvimiento de nuestro comercio no responde a norma política meditada, ni a plan preconcebido alguno, no obstante la extensión, importancia y permanencia de los intereses afectados.

No se oculta a la Unión Ibero Americana lo muy difícil de obtener en tan complejo problema, no ya soluciones, sino de hallar paliativos, pero considera que ello no debe conducir a permanecer indiferentes ante la amenaza de que se conviertan en crónicos los males que aquejan, constante y crecientemente, a nuestro comercio con América.

La variedad e importancia de los factores que en él influyen requieren adecuados concursos para su patriótico, sereno y documentado estudio. Al fin de coadyuvar a él en el grado máximo que le permitan sus fuerzas, la Unión Ibero Americana acordó convocar una Conferencia de Comercio Iberoamericano en Madrid el próximo otoño, a la que asistan, con delegaciones de las entidades de toda España que tengan a bien nombrarlas, cuantos interesados, por algún concepto, crean puede ser útil su cooperación.

La Unión Ibero Americana aspira a que, en su ambiente social absolutamente desinteresado y neutral, coincidan en dicha Conferencia valiosos elementos que realicen un trabajo, más que brillante, eficaz en el sentido de llegar a conclusiones prácticas autorizadas, que ofrecer a los Poderes Públicos, y después propugnar su efectividad.

Estamos realizando labor preparatoria de la que ha de depender, en gran parte, la eficacia de la Conferencia y a ella pueden prestar las entidades y particulares especialmente interesados en estos asuntos, tan valiosa como por anticipado agradecida cooperación: manifestándonos cuanto con respecto a este proyecto consideren oportuno, indicando temas y aspectos que concretamente crean deben ser tratados, enviando estadísticas, referencias, copias de solicitudes elevadas a los Poderes Públicos, aún no resueltas en relación con la materia propia de la Conferencia; en una palabra, aportando al intento cuantos elementos juzguen puedan contribuir, en general, a su mayor éxito y concretamente a documentar las Ponencias que oportunamente se han de redactar, remitiendo asimismo, si le fuera grato, proyectos de Ponencias ya redactados."

Frigorífico Protos sin compresor. El más moderno.
Siemens
VALLADOLID
Santiago 29 y 31

Modelo de administración socialista

Dejan en el Ayuntamiento más de 250.000 pesetas de deuda

VILLANUEVA DEL ARZOBISPO.—Al posesionarse nuevo alcalde, ha publicado una nota para informar al vecindario de la desgraciada administración hecha por los socialistas, quienes hasta hace poco tiempo tuvieron la dirección de este Ayuntamiento.

En Caja no hay un sólo céntimo y en cambio hay pendientes de pago más de 250.000 pesetas.

Este es el resultado económico de la actuación municipal socialista en Villanueva del Arzobispo.

Lo verdaderamente extraordinario es que hace unos días se presentaron los socialistas en el Ayuntamiento con intención de tomar posesión de sus cargos y seguir "administrando" al pueblo, cosa que no se les permitió. Durante su actuación la hacienda municipal pagó por "viajes oficiales" más de 25.000 pesetas; que en menos de un año; que se concedieron créditos de cerca de 80.000 pesetas y que figuraban y figuran en las liquidaciones créditos a personas desconocidas.

SACOS VACIOS

Inmejorables, seleccionados esmeradamente, a precios razonables

Juan Balmaseda
Concha, 15 BILBAO
Cuerdas e hilos para atar y coser